

compasiva caridad, y ese orden, armonía y unión, mereció la Compañía de Jesús que San Juan Berchmans y San Francisco Javier justamente la llamasen *Compañía de amor*... ¡Dichosos los que en ella logran vivir y morir!

IV

Testigos de defensa.

Al siguiente día, D. Juan entró en mi cuarto con unos papeles en la mano.

—Ya que ayer hablamos—me dijo—de los *testigos de cargo* contra la Compañía de Jesús, no estará de más que oiga V. á los testigos de defensa... Aquí tiene V. copia de un escrito mío que en otra ocasión dejé á un compañero, párroco de esta corte... De su casa la traigo para que V. la lea... No es más que un compendio, tomado de diversas obras que contienen juicios acerca de los Jesuitas... Leámosle juntos, por si se le ocurre á V. alguna observación.

Vea V., ante todo, y no están agotados aquí, varios dictámenes de los Pontífices que han regido la Cátedra de San Pedro, desde Paulo III, que fundó con su aprobación la Compañía... Y note cómo en bulas, breves y constituciones, siempre la Santa Sede encomió, aprobó y defendió á la Compañía de Jesús con repetidos y constantes elogios...

Tomé los pliegos manuscritos que más adelante copié para conservarlos, y leí:

«Paulo III califica á los Jesuitas de hombres movidos por el espíritu de Dios para consagrarse á Jesucristo en la predicación de la divina palabra, en el servicio de los enfermos y en la educación de la juventud... Son el campo fértil que con la doctrina y el ejemplo multiplica cada vez más sus frutos (Bula *Reg. licet.*)

»Julio III los llama hijos suyos queridísimos, que, apartándose de las vanidades del siglo, sirven al Señor humildemente y trabajan con celo ardentísimo, unido al saber y buen ejemplo... (Bula *Sacrae Religionis.*)

»Marcelo II pidió á San Ignacio dos Padres de la Compañía para confiarles el examen, discusión y resolución de las más graves materias del servicio divino...; y le dijo al Santo fundador: «Procurad Vos reunir gente, que á Nos tocará emplearla.» (Bartoli: *Historia de Italia.*)

»Paulo IV apreciaba en extremo á la Compañía, y decía que esta familia religiosa, nacida de humildes principios, había crecido cada día más ilustre y fecunda, sin desmayar bajo el peso de inúmeros trabajos. (Brumato: *Historia de Paulo IV.*)

»Pío IV afirma que se ve estimulado á conceder á los Jesuitas favores especiales, porque así como ostentan el nombre de Jesús, así con sus obras, palabras y ejemplos procuran imitarle (Breve *Etsi ex debito.*) Y en otro breve, dirigido al emperador Maximiliano, dice que á los Jesuitas los calumnian por envidia del bien que hacen, pero que salen de las acusaciones más gloriosos que antes.

»San Pío V dice que los Jesuítas por su religión, vida ejemplar, pureza de costumbres, pericia en las letras y Divinas Escrituras, eran los autores del fruto abundantísimo que había en el mundo católico, y los propagadores de la palabra de Dios en las tierras bárbaras... Deseaba el Santo Pontífice que hubiese Colegios de la Compañía en todas las ciudades, especialmente en las que estuviesen infestadas de herejía; y confió á los Jesuítas la dirección de la Penitenciaría de San Pedro. (Bula *Innumerales*.—Breve al Arzobispo de Colonia.)

»Gregorio XIII colmó de elogios á la Compañía en muchos breves ó bulas, y le abrió en toda Europa casas y colegios. Calificalos de dique contra la herejía (Breve *Dum attenta*), de operarios infatigables para extirpar los errores de la viña del Señor (Breve *Immensa pietas*), de héroes idóneos para contener la audacia de Satanás... (Breve *Semper amavimus*.)

»Sixto V dijo que la Compañía era instrumento utilísimo para lograr que la religión se purificase y floreciese... (Breve *Dum coelestis*.)

»Gregorio XIV de nuevo confirmó el instituto de la Compañía, prohibiendo con severísimas penas que fuese impugnado directa ó indirectamente. «La religión de la Compañía de Jesús—decía—que la Providencia ha suscitado en estos tiempos, ha trabajado hasta ahora con tanto ardor y sigue trabajando incesantemente; de suerte que consideramos que su perturbación y daño redundaría en perjuicio común de la Iglesia; y, por el contrario, la paz y tran-

quilidad de la Compañía puede ser de suma utilidad á la misma Iglesia. Por lo cual Nos hemos amado siempre con sincero afecto á la mencionada Compañía por los copiosos frutos que ha producido en la iglesia de Dios...» (Bula *Exponi nobis...*)

»Clemente VIII llamaba á la Compañía brazo derecho de la Sede Apostólica. (Suárez, *De Relig.*, vol. iv); y Paulo V dice: «Cuánto adelanta la Compañía de Jesús con provecho de la fe, de la piedad y de la religión, lo sabemos muy bien y lo sabe toda la república cristiana.» (*Inst. lit. Apost.*)

»Gregorio XV la calificó de «Sociedad muy esclarecida por la defensa del nombre católico y por las victorias obtenidas sobre los herejes», y añadía: «Cuánto aprecio hacemos de ella lo probarán á todas las naciones y á los siglos futuros aquellos dos defensores del imperio cristiano, Ignacio y Javier, que hemos elevado á los altares.» (*Appendix ad Bullar. S. Cong. de Prop. fide.*)

»Urbano VIII é Inocencio X alaban el celo por la salvación de las almas, la caridad para con Dios y para con el prójimo, la fidelidad é integridad de la Compañía de Jesús, á la cual ambos Pontífices protegieron mucho; lo mismo que Alejandro VI, que la elogió extraordinariamente en una de sus Constituciones y con siguió que fuese restablecida en la república de Venecia.

»Clemente IX llama á la Compañía «orden célebre por hombres de modo extraordinario

adornados de piedad, religión, doctrina en las ciencias sagradas y en las bellas letras, en la ciencia de la salvación propia y dirección de las almas; ilustre por sus singulares méritos para con la Santa Sede. (*Inst. S. J. litterae apostolicae.*)

»Clemente X, Clemente XI, Inocencio XI, XII y XIII, Alejandro VIII, reprodujeron, casi con idénticas palabras los elogios de sus predecesores á la Compañía.

»Benedicto XIII alaba los frutos abundantísimos que produce la Compañía de Jesús, en todas partes, con la doctrina, palabra y ejemplo, con su celo para promover entre los fieles obras pías y saludables, en memoria de Jesucristo. (*Institutum S. J. litt. apost.*)

»Benedicto XIV elogia extremadamente á la Compañía en diversas Bulas, llamándola «muy adicta á la Santa Sede y noble madre de un gran número de religiosos que resplandecen por sus virtudes cristianas, por su saber en todo linaje de ciencias y letras y por su celo de salvar almas». (Bula *Constantem.*)

»Clemente XIII, notando que los poderes seculares, movidos por la filosofía volteriana, trataban de destruir la Compañía, la defendió vigorosamente. Al rey de España le escribió las siguientes palabras: «Es absolutamente inocente, lo declaramos en presencia de Dios y de los hombres, el cuerpo, el instituto, el espíritu de la Compañía de Jesús; y no sólo inocente, sino piadoso, útil y santo en su objeto, leyes y máximas; y por más que se han esforzado sus

enemigos en probar lo contrario, sólo han conseguido el descrédito y el odio á las mentiras y contradicciones con que han tratado de llevar á cabo su odiosa empresa.»

»Procuró con empeño que el Cardenal Torregiani, Nuncio en España, desengañase y convenciera á los personajes que estuviesen preocupados contra los Jesuitas por las calumnias propaladas; y quiso que el Consejo de Castilla hiciese quemar por mano del verdugo el libro de las *Reflexiones*, porque contenía multitud de injurias y calumnias contra la Compañía. En más de veintisiete breves descubrió á los Monarcas de Francia, España, Portugal y Polonia, á varios Prelados de diversas naciones, las inicuas tramas urdidas para aniquilar á la Compañía de Jesús, cuyo instituto, en una solemne Constitución, confirmó, aprobó y bendijo.

»Pío IX, escribía al Cardenal Vicario, en 2 de Marzo de 1871: «Sin duda nos servimos con frecuencia de los Padres de la Compañía de Jesús, les confiamos varios cargos; y sobre todo, el del ministerio sagrado; y ellos cumplen de manera que nos hacen apreciar más cada día esa fidelidad y ese celo que han logrado de nuestros predecesores múltiples y magníficos elogios. Pero ese amor y estimación que concedemos con toda justicia á una Sociedad que siempre ha merecido bien de la Iglesia de Cristo y de esta Santa Sede y del pueblo cristiano, está lejos de esa condescendencia servil inventada por sus calumniadores. Con indignación recha-

zamos esa injuria hecha á Nos y al humilde celo de esos excelentes Padres.»

»Por ultimo, nuestro Santísimo Padre León XIII, en su breve *Dolemus*, confirma el Instituto y privilegios de la Compañía, y dice: «Que estas nuestras letras sean una prenda del amor que profesamos y siempre hemos profesado á la ilustre Compañía de Jesús, tan adicta á nuestros Predecesores y á Nos mismo; madre fecunda de hombres eminentes en santidad y sabiduría; dispensadora de sana y sólida doctrina; y que, á pesar de las violentas persecuciones sufridas por la justicia, no cesa jamás de trabajar en la viña del Señor, con ánimo denodado é invencible. Adornada con tales méritos, recomendada por el mismo Concilio de Trento; colmada de elogios por nuestros predecesores, prosiga la Compañía de Jesús en medio de los odios injustos desencadenados contra la iglesia de Jesucristo, llevando siempre adelante el fin de su Instituto, á mayor gloria de Dios y salud eterna de las almas. Prosiga convirtiendo y reduciendo á los infieles y herejes á la luz de la verdad por el ministerio de las misiones; prosiga educando á la juventud en las virtudes cristianas y en las bellas letras; prosiga enseñando la filosofía y la teología según el espíritu del Doctor Angélico. Entre tanto Nos abrazamos con vivo afecto á la Compañía de Jesús, que nos es tan cara, y damos al Superior general, á su Vicario, y á todos los hijos de esta Compañía, nuestra bendición apostólica.»

—Lea V. ahora—me dijo D. Juan—dictámenes y hechos de Santos y piadosos varones.

Y, en el mismo manuscrito, lei:

«San Felipe Neri amó en extremo á la Compañía. Más de una vez trató de ingresar en ella; pero San Ignacio, conoedor de los designios providenciales sobre aquel gran Santo, no lo consintió.

»San Carlos Borromeo protegió con suma predilección á los Jesuítas, y les fundó casas en Suiza y Milán.

»El Arzobispo Santo Tomás de Villanueva, gloria de la orden de San Agustín, profesaba á la Compañía extraordinario afecto; y procuraba con sumo empeño que no le privasen de ningún religioso de ella.

»Santa Teresa de Jesús tuvo varios confesores y directores de la Compañía, á quienes encomia en muchos pasajes de sus obras, dando gracias á Dios por haberlos tenido.

»El V. Juan de Ávila, gran maestro espiritual, enviaba á sus mejores discípulos á que ingresasen en la Compañía de Jesús...; y el V. Fray Luis de Granada la apreciaba tanto, que cuando supo que su famoso hermano en religión Melchor Cano comenzaba á impugnar á los Jesuítas, escribió cartas de excusa, y temió que aquel hecho acarrease algún castigo de Dios.

»San Juan de Dios, San Cayetano de Tiene, el B. Juan Micón, San Félix de Cantalicio y San Camilo de Lelis, mostraron singular amor á la Compañía. San Luis Bertrán se valía de un Jesuíta para director y confesor.

»Santa María Magdalena de Pazzis fué siempre dirigida por Jesuítas, y cuando la hija del duque de Toscana fué á Francia para desposarse con Enrique IV, «la recomendó que procurase alcanzar del Rey el restablecimiento en su reino de los Padres de la Compañía de Jesús», y añadió: «que ese era uno de los mayores servicios que ella podía hacer á Dios para bien de aquel reino».

»El gran Doctor San Francisco de Sales se retiraba todos los años á una casa de la Compañía para hacer los espirituales ejercicios. Siempre fué especial amigo de los Jesuítas. Por consejo de uno de éstos, del P. Juan Ferrer, publicó aquella preciosa obra titulada *Introducción á la Vida Devota*.

»San Vicente de Paúl, grande apóstol de la caridad, publicaba extraordinarias alabanzas á la Compañía.

»Todos los fundadores de Congregaciones religiosas posteriores á San Ignacio, acudieron á la Compañía de Jesús para buscar dirección y consejo.

»El piadosísimo é insigne San Alfonso María de Ligorio, que vivió en épocas de gran persecución para la Compañía, cuando Clemente XIV publicó la Bula antes citada, le dirigió la carta siguiente:

«Santísimo Padre: la Bula que Vuestra Santidad ha publicado en alabanza y confirmación de la Compañía de Jesús, ha llenado á todos los buenos de alegría, en la cual yo también he tomado parte... Profeso grandísima estimación

á esa Compañía, por el gran bien que obran esos santos religiosos con sus ejemplos y trabajos de todas clases en cualquier parte donde se hallan. Puedo dar testimonio de los prodigios de su celo y caridad, que admiré cuando vivía en Nápoles. El Señor ha permitido que en estos últimos tiempos sean probados con terribles persecuciones; pero Vuestra Santidad los ha consolado eficazísimamente; porque, como Jefe de la Iglesia y Padre de todos los fieles, los ha defendido solemnemente, publicando con una santa Bula sus méritos ante Dios y los hombres. De ese modo Vuestra Santidad ha respondido á los malévolos que procuraban destruir la estimación, no sólo de las personas de la Compañía, sino del Instituto. En cuanto á nosotros, pastores de las almas, que tenemos en el celo y trabajos de estos religiosos grandísimo auxilio para dirigir nuestra grey, y yo entre otros, que soy el último de los Obispos, damos á Vuestra Santidad muy humildes gracias por lo que ha hecho, y le suplicamos que se digne proteger siempre esa Orden, que ha dado á la Iglesia tan buenos obreros, á la fe tantos mártires, y á todo el mundo tan buenos ejemplos...»

Cuando acabé la lectura, me dijo D. Juan: —Paréceme, amigo mío, que estos testimonios valen algo más que las calumnias y declaraciones de unos cuantos herejes... Pues alabanzas análogas podrían copiarse en crecidísimo número... Sólo con lo que se refiere á los doscientos treinta y tres años que duró la prime-

ra época de la Compañía, el conde Malabaila de Osasco pudo reunir en dos volúmenes en folio, manuscritos, que se hallan en la Biblioteca de Jesús en Roma, 10.335, testimonios de personajes célebres que vivieron en dicho largo período, y de Concilios, Ordenes religiosas, repúblicas y ayuntamientos; y los trae por extenso con las citas exactas de los libros, tomos y páginas de donde se han copiado.

Tales declaraciones, y especialmente las de la Santa Sede, que para un cristiano como V. son irrefutables, prueban sin duda alguna, la bondad y merecimientos singularísimos de la Compañía de Jesús.

Por mi parte, sólo añadiré unas pocas citas más, y no de Santos ni de Pontífices: La primera por ser del príncipe de nuestros ingenios, de *Miguel de Cervantes*, que escribió de los Jesuítas: «Para repúblicos del mundo, no los hay tan prudentes en todo él; y para guidores y adalides del camino del cielo, pocos les llegan. Son espejos donde se mira la honestidad, la católica doctrina, la singular prudencia, y finalmente, la humildad profunda, basa sobre quien se levanta todo el edificio de la bienaventuranza.»

Oiga V. ahora las siguientes, que son para el caso, de testigos de mayor excepción:

«La Compañía de Jesús es el conjunto más asombroso que jamás se ha visto de ciencia y de virtud.» (*Lalande.*)

El impío *Voltaire*, iluminado un momento por la luz de la verdad, escribió: «Asómbreme,

verdaderamente, que haya quien ose acusar á los Jesuítas. Me atrevo á decirlo: no hay nada, á mi juicio, más contradictorio, más inicuo, más vergonzoso para el género humano, que acusar como hombres de moral relajada á unos hombres que llevan en Europa vida austérrima y que van á buscar la muerte en América y en Asia.»

«Pesad el bien que los Jesuítas han hecho. Acordaos de los escritores célebres que han dado á Francia y de los que se han formado en sus escuelas; traed á la memoria los reinos que han conquistado á nuestro comercio, con su habilidad, sus sudores y su sangre; repasad en vuestra mente los milagros de sus Misiones en el Canadá, en el Paraguay y en la China, y veréis que el poco mal de que se los acusa no puede compararse con los servicios que han hecho á la Sociedad.» (*Montesquieu.*)

«¡Jesuítas! ¡Asesinos que nunca asesináis y siempre sois asesinados!... ¡Soberbios, que be-sáis la tierra!.. ¡Ambiciosos, que hacéis voto de no admitir puestos ni honores!.. ¡Calumniadores, que arrostráis la calumnia, que la apuráis sin desmentirla, y que pagáis con beneficios las injurias!... No os acabo de entender, porque es preciso ser un santo para penetrar en el fondo de vuestras conciencias.» (*Féval.*)

De cómo fué suprimida la Compañía de Jesús.

—En todo lo que hemos leído—dije—nada se habla de Clemente XIV... es decir, del Pontífice que, según tengo entendido, suprimió la Compañía.

—Ese es el argumento principal, el argumento *magno*, que dice Tinieblas, de todo enemigo de los Jesuitas;—contestó D. Juan.—Y es particular que en esto, como en otras cosas, los mismos que jamás respetan las decisiones pontificias ni hacen caso para nada de la Cátedra de San Pedro, en cuanto un Papa dice algo que ellos pueden interpretar á su gusto, lo comentan y glosan y se valen de ello como si fueran entusiastas defensores de la Santa Sede... Si tanto vale para ellos una resolución pontificia, parece que debieran tener en mucho los juicios de tantos otros Pontífices que amaron siempre y protegieron y encomiaron á la Compañía de Jesús...

Clemente XIV no suprimió la Compañía porque la juzgase culpable, sino porque creyó que, suprimiéndola, evitaba males mayores que los que la supresión produjera... Así como el capitán de un buque tal vez arroja al agua precioso cargamento, para poder dirigir y salvar la nave combatida por espantosa tormenta... Quizá los pasajeros amotinados le obligaron á ello... ¿Y quién dirá que la carga fué arrojada por inútil, mala y de ningun valor?

La filosofía anti-cristiana del siglo XVIII, que se había propuesto exterminar á la Iglesia católica, quiso comenzar por destruir á los *gentizaros del Papa*, como llamaba á los Jesuitas. Para lograrlo no hubo calumnia que no inventara y propalase, ni medio reprobado á que no acudiera. Sedujo á ministros, consejeros y personajes importantes; y, por estos, á monarcas tan débiles como José de Portugal, Luis XV de Francia y Carlos III de España; los cuales se atrevieron á pedir al Romano Pontífice la supresión de la Compañía. No la alcanzaron. Antes al contrario, Clemente XIII, como hemos dicho, defendió con suma energía la inocencia de los Jesuitas, en breves y bulas apostólicas.

Acudieron entonces aquellos gobiernos á la violencia y expulsaron á los Jesuitas de sus casas y misiones; *sin examen ni proceso, que siempre reclamaron en vano*; mataron á unos, encerraron en cárceles á otros, y desterraron á muchos á los Estados Pontificios; todo ello con refinada crueldad y notoria injusticia.

Sabido es que luego, para amedrentar á la Santa Sede, invadieron sus dominios á mano armada; le arrebataron el condado de Aviñón, Pontecorvo y el ducado de Benevento, y amenazaron al Pontífice hasta con promover el cisma. Pero Clemente XIII resistió constante y murió apenadísimo por los males de la Iglesia.

La tempestad desencadenada contra la Compañía alcanzó increíble fuerza cuando ocupó el trono Pontificio Clemente XIV; el cual procuró

calmar las pasiones, apagar un tanto la hostilidad de los gobiernos coligados, dilatar cuanto fuera posible la resolución que trataban de arrancarle. Mas al cabo, viéndose oprimido por aquellos impíos ministros que exigían terminantemente la supresión de la Compañía, y comparando los daños ya existentes y los que duramente amenazaban, consideró menor mal consentir en la abolición de la Compañía.

«Así lo creyó y así lo hizo—dice un autor Jesuíta, el P. Segundo Franco—y á nosotros no nos toca condenar ó aprobar este juicio. Autoridad tenía para ello y los fieles deben respetar su conducta. El juicio de este acto, como el de cualquiera otro que emane de la suprema autoridad del Romano Pontífice, sólo pertenece á Dios.»

En el Breve de supresión, Clemente XIV refiere las acusaciones levantadas contra la Compañía; pero no dice que sean verdaderas, ni formula ningún juicio sobre ellas. «El Breve—dice el protestante Schoel—no condena ni la doctrina, ni las costumbres, ni la disciplina de los Jesuítas. Las quejas de las cortes son los únicos motivos que se alegan de la supresión; y el Papa la justifica con ejemplos precedentes de Ordenes suprimidas por respeto á la opinión pública... (1).» Prueba clara de que no los consideraba culpables; á la cual puede añadirse la que dió en el Breve *Ceolestium munerum*, cuan-

(1) SCHÖEL: *Cours d'histoire des états européens*, vol. XLIV.

do no tenía á su lado á los Arandas, Moñino, Bernis y otros, que le privaron de verdadera libertad en el ejercicio de su ministerio pontifical.

En dicho Breve concedió á los misioneros Jesuítas varias indulgencias «por el gran ardor—decía—con que saben procurar la salvación de las almas, por su viva caridad hacia Dios y el prójimo, y por su infatigable celo por el bien de la religión».

El Breve de expulsión no fué, pues, «una sentencia condenatoria, sino una medida puramente administrativa; no fué la condenación de un reo, sino la inmólación de una víctima (1).»

Los enemigos de la Iglesia recibieron el Breve con gran alegría. Los calvinistas holandeses y los jansenistas de Utrecht hicieron acuñar una medalla conmemorativa. Carlos III premió á Moñino con el título de conde de Floridablanca... Francia y Nápoles devolvieron á Roma los territorios usurpados... Los Jesuítas enmudecieron sumisos... De sus labios no salió ni una sola queja.

Los gobiernos pidieron la abolición de la Compañía para salvar—dijeron—á la Religión de su pervertida moral y á los tronos de su insaciable ambición. Veinte años después abolióse en Francia el culto cristiano; y los ministros de Dios se vieron perseguidos ó guillotina-

(1) P. ZARANDONA: *Historia de la extinción y restablecimiento de la Compañía de Jesús*, vol. II.

nados...; derribados los tronos, derramada la sangre de reyes, nobles y plebeyos... La nave de San Pedro navegó combatida por durísimos temporales en los Pontificados de Pío VI y Pío VII...

El primero de estos Pontífices quiso restablecer la Compañía; y aunque no le fué posible hacerlo, la autorizó en Rusia, colmándola de alabanzas.

Después, al concluir las guerras europeas, Pío VII restableció la Compañía de Jesús en todo el orbe católico, movido á ello, como dice por las urgentes reclamaciones de los arzobispos y obispos, de todas las corporaciones y clases de personas insignes, por el consentimiento unánime de casi todos los fieles, y para no hacerse reo de grave delito en la presencia divina, si rehusara los servicios de aquellos valientes y experimentados religiosos...

—Y ¿qué hicieron—pregunté á D. Juan— los Jesuitas desterrados?

—Los que salvaron la vida, después de tantos trabajos y malos tratos, fueron acogidos con sumo aprecio por los Prelados y personas afectas á la Religión y al orden... Los Padres españoles, entre los cuales los hubo tan famosos por su saber, como los Padres Andrés, Lampillas, Arévalo, Arteaga, Hervás, Garcés y Petisco, siguieron todos ocupados en sus sagrados ministerios; dirigieron establecimientos de enseñanza, cultivaron las letras y ciencias... Consuela ver cómo muchos de ellos, desterrados de su patria, salieron á defender

la honra de España contra los ataques de algunos escritores extranjeros que menospreciaban las glorias de la literatura española...

Muchos Jesuitas de las demás naciones se distinguieron también notablemente. Pontífices y Obispos procuraban colocar á los ex Jesuitas cerca de sus personas y aun de su consejo... Reyes, prelados y pueblos les confiaban la enseñanza científica y literaria...

Para honra de su abolido Instituto, la vida de los Jesuitas proscritos fué un sacrificio incansante ofrecido á la Religión, á la humanidad y á la ciencia. Sus obras lo atestiguan, la historia lo demuestra.

Y también constan en la historia los castigos que el cielo envió á los perseguidores de la Compañía... Muchos se burlaran de ello, llamándolo mera casualidad... Pero, con todo, no es malo que de vez en cuando, nos fijemos un poco en esas *casualidades*... Como notan varios historiadores, todos los que intervinieron en aquellos actos injustísimos de violentar la libertad del Pontífice, hallaron en sí propios, ó en sus familias ó estados, dura expiación. El rey de Nápoles perdió parte de su reino. Luis XV murió lleno de desesperación y remordimientos. Luis XVI fué guillotinado. La casa de Braganza en Portugal, sufrió angustiosas pruebas. Nuestro rey Carlos IV, expió la obstinación de su padre con penosas desdichas de familia y la pérdida de su reino. José II de Austria vió su nación humillada, escarnecida, á punto de perecer... Y en épocas más recien-

tes, sobran ejemplos que sería largo enumerar... Basta mencionar á los dos escritores Gioberti y Eugenio Sué... Murió el primero sin tener quien le asistiese en su última hora... Y el desdichado autor de *El Judío Errante* murió impenitente... ¿No es cierto que hay casualidades dignas de que en ellas pensemos algún tanto?

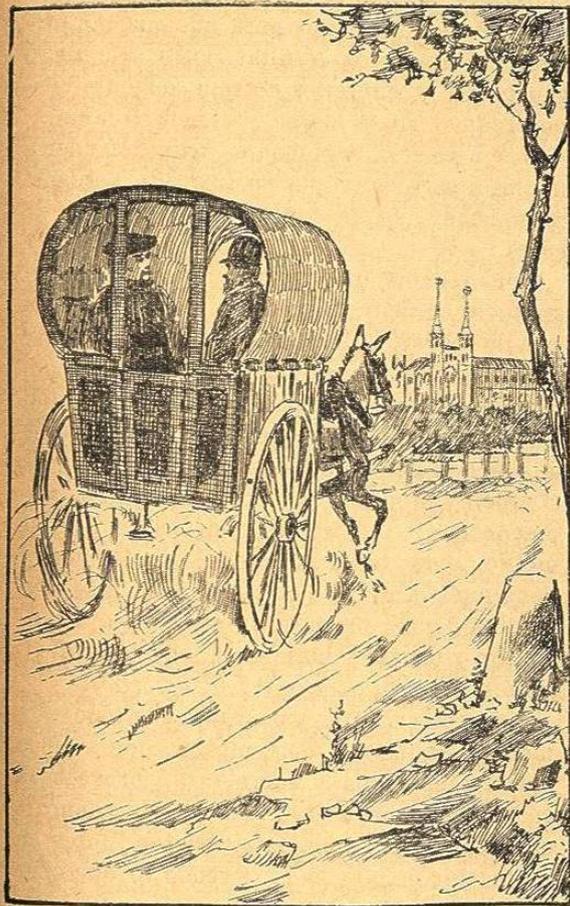
VI

Un colegio de Jesuitas.

Pocos días después fui á ver con D. Juan un famoso colegio de Jesuitas, cerca de Madrid... Usamos primero el tranvía. Luego una menguada tartana desequilibrada y decrépita, cuyo movimiento era digna preparación, no para ver colegios ni cosa alguna, sino para meterse el viajero en la cama, rendido y mareado... A este artefacto, que no olvidaré nunca, llamaba *sleeping-car* un hermano coadjutor de la Compañía, que le usaba á menudo...

Mal llegué á las puertas del colegio. Pero pronto me repuse en la sala de recibo, donde descansé un rato, lo suficiente para que un Padre, profesor del colegio, por quien mi amigo preguntó, fuese donde estábamos.

Bien quisiera yo aquí nombrar á aquel Padre, de quien más adelante fui grande amigo, y elogiarle como merece; pero sé que ni él ni los demás gustan de esas cosas... Diré no más



A este artefacto llamaba *sleeping-car* un Hermano coadjutor.